

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

Precios de suscripción

ANO II

En Tortosa, un mes.... 0'50 Pts.  
Fuera, trimestre. .... 1'50 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 23 de Julio de 1899

Puntos de suscripción

En la Redacción, calle del Replá, número 3 donde se dirigirá la correspondencia.  
En la Administración, librería de José María Bernis, Puente Piedra, 1.

NÚM. 37

## El gran fracaso

Los monárquicos han fracasado en todos los terrenos de su malhadada actividad política.

Como hombres previsores nos llevaron de sorpresa en sorpresa á la catástrofe en donde perdimos nombre, dignidad, historia, sangre y colonias.

Como militares, ya visteis todos el triste papel que hicimos ante Europa, atónita por nuestros desaciertos; enviaron numerosos ejércitos compuestos de niños á ser víctimas de una aclimatación mal entendida, sin recursos para defender sus cuerpos y sin medios para combatir á enemigos potentes é ilustrados.

Carecíamos, después de un presupuesto vergonzoso, exigido en nombre del progreso en la guerra, de cañones modernos, de barcos capaces de pelear tal como lo exige hoy la ciencia del soldado, de táctica con arreglo al plan que demandan los tiempos que corremos, de una administración militar atenta y precavida, hasta de un cuerpo sanitario no falto de saber y de heroísmo, pero sí mercedado en aquello que depende del buen orden y atención por parte de quien manda: de aquí la enormidad de víctimas por imprevisión y por miseria en los medios materiales de defensa y curación.

Como hombres de justicia, serán eternamente responsables de la falaz organización de los tribunales, amparadores del caciquismo y servidores ciegos del que manda, hasta el punto de estar completamente desacreditados.

Como políticos, han contribuido al desconcierto más grande, prometiendo respeto á los derechos individuales, sólo consignados como letra muerta en la Constitución; pero, falseados en la práctica de tal modo, que nadie cree ni en la libre emisión del sufragio ni en la libertad de la prensa, sujeta al lápiz rojo y á la censura más absurda. Prometieron descentralización municipal y nombran alcaldes de R. O. como en los tiempos más ominosos; reclamaron el poder para regenerarnos, y cada vez estamos peor; maldijeron la inmoralidad, causa de nuestras desdichas, y solo viven y medran á su amparo; se llamaron patriotas convencidos, y van dejándonos una patria empobrecida, desacreditada y exánime, impropia de espíritus viriles y de corazones honrados, vendiendo como en liquidación forzosa lo poco que respetara la ambición extranjera y prometiendo pingües negocios á trueque de que amparen sus fraudes y el cómodo y egoísta disfrute de un mando preñado de engaños é indignidades.

Como hacendistas, tratan de salvar la bancarrota con nuevos gravámenes, exigiéndolo todo al pobre contribuyente que ya no puede soportar las exigencias inmoderadas del fisco y las tremendas cargas de un estado solo bueno para su vida concupiscente y derrochadora.

A cualquiera sin llamarse estadista, ni ministro siquiera, se le ocurriría para salvar su situación ruinosa, castigar los gastos, mermar las necesidades, borrar

de una plumada tanto momio como tenemos en España, quitando de una vez y sin contemplaciones en nombre de todas esas cosas que se sacan á relucir para pedir nuevos tributos, esas ruedas inútiles de una administración cara y mala: ¿pues qué, hay derecho alguno para sumir en la miseria al contribuyente, matar las industrias, y negar la vida al que tiene á ella derecho mientras subsistan el Consejo de Estado que no sirve para nada, tanta Capitanía General que á nada útil conducen, disfrutar de enormes sueldos por grandes cruces sabe Dios como ganadas y subsistan esos presupuestos exagerados en cosas que nos sobran y que tienen la culpa de nuestras desgracias?

Amparen monopolios como todos odiosos, pidan soldados y soldados para que no se caiga lo que está perdido y muerto en la conciencia nacional y recogerán tempestades como las de Zaragoza, Valencia, Granada, Cádiz y Barcelona, porta estandarte de la protesta general contra los causantes de tanta ruina.

gritos de cólera y esas desgracias ocasionadas por los amantes del sol que más calienta, son los primeros fulgores de nuestra regeneración que no se hará esperar mucho tiempo, pues quien mal anda mal acaba, y lo llamado á morir en vano huya, pues como á Clarín en *La vida es sueño*, de Calderón, ha de alcanzarle la muerte por mucho que se oculte.

## Los periodistas

El ilustrado colaborador del *Estandarte Católico* C. M. publica un ingenioso artículo en el cual con su galanura de frase demuestra, como dos y dos son cuatro, (lo cual no todos saben demostrar) que el periodista es por regla general ignorante.

Por cortesía nosotros, vamos á contestar á la pregunta que hace al término de su trabajo, diciéndole sencillamente que es cierta, ciertísima su afirmación, pues los periodistas tenemos el prurito de querer entender de todo y francamente no entendemos de nada. Los periódicos se escriben á diario, plegados de barbaridades, y se sirven como manjar exquisito á los lectores.

Sin embargo, á pesar de esto, nosotros no creemos que sea lo malo el que no entendamos de nada, sino que lo peor es, la vanidad que tenemos de dar lecciones á maestros, cuando apenas sabemos ser discípulos.

Es pedantería pura, que un periodista, que lo es, solo por saber enlazar cuatro líneas, se encare con Azcarate, con Echegaray, con Cánovas, con Castelar, con Martos, y á boca de jarro diga de una manera escueta: Este es un *arlequín*. Aquel un *mamarracho*; el otro fué un malvado, un *ignorante*, etc., etc.

¿No le parece al señor C. M. que aun puede pasar aquello de la ignorancia, pero que no puede pasar lo de la estupidez? Porque estúpido cien veces es, el periodista que á una lumbrera por todos reconocida, trata con tan poca piedad, y

es que en esto, como en todo, se prueba, el atrevimiento del ignorante.

Es ser un majadero de veras, el que toma la pluma (si es que sabe tomarla) y empieza á vomitar sobre el papel las sandeces que su cerebro desequilibrado producen.

Lo primero que el periodista debe hacer, es medirse á sí mismo, para saber medir á los demás, porque no se concibe, que hable de moral, el periodista que acaba de salir de una casa de prostitución; que escriba contra los beodos el que se tome una copa de coñag, después de cada cuartilla; ni que hable de amor al prógimo el periodista que es un usurero, pues aun cuando parezca extraño, también los hay.

Pues bien, tipos que tienen todos los vicios conocidos, tipos que apenas saben leer y escribir, que no es lo mismo que escribir y leer lo que se sabe, los vemos á diario y los conocemos, que tratan de ignorantes á hombres de conocido talento, y de inmorales á hombres de conducta intachable.

es peor aun que la ignorancia. Si el periodista ignorante girara dentro de su esfera, aun podría pasar, pero como quiere volar, hácia lo para él desconocido, cae envuelto en su propia ignorancia.

M. J.

Tortosa 19 Julio 99.

## «PREMIO CASTELAR»

Instituido por el Circulo Republicano de Instrucción y Recreo de Cádiz

Año primero

Como humilde homenaje á la imperecedera memoria del gran tribuno español cuyo fallecimiento, acaecido en 25 de Mayo último, llora España entera, el Circulo Republicano de esta ciudad gaditana, donde vió la luz primera tan ilustre republicano, ha acordado en Junta general extraordinaria, dedicada á enaltecer el recuerdo del por tantos títulos maestro y guía del republicanismo español, conceder un PREMIO DE HONOR, que consistirá en un magnífico «Objeto de arte, alegóricamente ornado y título de Socio honorario, con Diploma de mérito», del Circulo Republicano de Instrucción y Recreo de Cádiz; adjudicándose en sesión pública y solemne, al autor del mejor «Estudio biográfico-bibliográfico de CASTELAR, estudio escrito en la lengua española y que, siendo completamente inédito, contenga datos hasta la fecha no publicados y comprobables, acerca de la vida del preclaro hijo de Cádiz, y notas críticas bien razonadas, referentes á sus más importantes obras literarias».

Para otorgar este PREMIO, se abre desde esta fecha, público concurso, que se regirá por las siguientes

BASES

1.ª Los trabajos que aspiren al PREMIO CASTELAR y que se ajusten á las condiciones formuladas en la anunciación del tema, deberán ser presentados ó remitidos á la Secretaría del Circulo Republicano de Cádiz, plaza de Castelar, hasta

el 31 de Agosto próximo, quedando fuera de concurso los que se recibieran después de esa fecha.

2.ª Todo trabajo se acompañará de un pliego cerrado y lacrado, que contenga el nombre y domicilio del autor; pliego que se distinguirá con un lema igual al que ostente el trabajo á que corresponda. De estos pliegos no se abrirán más que los de aquellos trabajos que el Jurado califique como merecedores de recompensa; inutilizándose los demás en la sesión pública que se celebre.

3.ª El Jurado calificador lo constituirán cinco escritores conocidos, hombres de letras que residan en Cádiz, y cuyos nombres se harán públicos en los periódicos de la localidad, al terminar el plazo de admisión de trabajos y anunciarse los lemas de las composiciones recibidas.

4.ª En la calificación de trabajos, el Jurado tendrá en cuenta el mérito absoluto de los mismos, pudiendo desecharlos todos, si á su juicio ninguno reúne las condiciones intrínsecas que se deben exigir á estudios de esta índole.

del trabajo galardonado, otro ú otros eran merecedores de recompensa, estará facultado para conceder Títulos de Socios honorarios del Circulo, con Diplomas de méritos, en calidad de accésits al autor ó autores que en la Memoria de calificación se mencionen como dignos de elogio.

6.ª En los periódicos de la localidad, que á ello accedan, se publicará un extracto de la Memoria del Jurado, dos días antes de la fecha en que haya de celebrarse la sesión solemne de entrega de Premios, á fin de que llegue á conocimiento de los laureados por si desean presentarse personalmente á recoger la recompensa y á dar lectura pública de sus respectivos trabajos.

7.ª Los derechos de propiedad del Estudio ó estudios, se reservan á sus autores; pero el Circulo Republicano de Cádiz podrá costear la impresión de los trabajos, en tirada de solo quinientos ejemplares, entregando de ellos, como obsequio, cien al autor premiado, y cincuenta á cada uno de los que hayan obtenido accésit.

8.ª Los originales de trabajos no premiados; estarán á disposición de quienes justifiquen ser sus autores, en la Secretaría del Circulo durante el plazo de tres meses, á contar desde el siguiente día de la celebración del Certamen. Pasado el término, se archivarán á perpetuidad, sin que haya derecho á reclamación alguna.

9.ª El acto público de adjudicación del PREMIO se verificará, sino surgiera obstáculo que hoy no se prevé, y con arreglo á Programa que circulará oportunamente, en la noche del 7 de septiembre próximo; fecha del natalicio de Castelar, conmemorando así una efeméride gloriosa de la historia patria.

\*\*

El Circulo Republicano de Cádiz, por medio de este cartel, autorizado en Junta general extraordinaria convoca á todos los escritores españoles amantes de las glorias patrias y se promete la mayor brillantez en resultado del Certamen abierto no por la valía del PREMIO que es harto

escasa sino por su importancia altísima ya que significa un nuevo brote de inmarcesible laurel, depositado sobre la tumba de EMILIO CASTELAR, que es la más legítima gloria de España en el presente siglo.

Cádiz 14 de Julio de 1899.

El presidente del Circulo, José Maria-Milejo.—Vicepresidentes, Antonio Ben-susan y José Parrado.—Tesorero, Isidro Angel.—Contador, Eusebio Rodriguez.—Bibliotecario, José M<sup>a</sup> Rioseco.—Vocales: Jacinto Matute, Justo Tovia, Enrique Cabello, Antonio Carrillo, Ricardo Ripoll. Luis Mexia, Ernesto Pérez.—Secretarios, José Suárez y José de la Riva.

## Los gallos ingleses

Así se encrespan en el burdel parlamentario los políticos patriotas; pero en realidad no tienen estos la caliente sangre de los bípodos con plumas, que en el circo riñen hasta que uno de los dos hinca la cresta.

Los gallos implumes de las dos Cámaras acostumbran a regañar cacareando con furor, hasta ponerse roncós; pero á la postre se les van por el pico todas sus bravuras.

Ultimamente se han casado dos pe-leas que han dado algún juego.

Los dos gallos talludos (pues hace algunas primaveras que no son pollos) es decir, los dos Curros, Silvela y Romero Robledo encontráronse frente á frente por fin y se han dicho lindezas de *cartello* más primísimo, pero, según eso, no ha pasado á mayores la cosa.

El más eres tú ha sido el argumento más contundente de los dos famosos gladiadores.

Al de la daga florentina, que no tiene por donde pueda desecharle el diablo, y que con su forma de gobernar ha de concluir por arruinar á la patria; más no crean ustedes que al acusador le importa un bledo que la nación española se hunda ó se levante, lo que le interesa solo es derribarle de su sillón presidencial, con el objetivo santo de ver si consigue meter el cuevo en la olla presupuestívora.

Tal ha venido á ser la principal pelea civil.

Por lo militar también hubo otra bronca de sensación instantánea.

El General Ochando le cantó al que ocupa la poltrona del Dios Marte no las tres, sino algunas más, claridades del barquero.

Mas el ilustre Polavieja acogióse á un silencio prudentísimo, intentando posteriormente tirárselas de belicoso, pero por fortuna no llegó á correr la sangre al río.

Hubo *interventores* (y no electoral) que arreglaron pacíficamente la cuestión.

Esta ha venido á formar el ségundo tomo de la obra de los dos Generales Borrero y Martínez Campos. El héroe de Sagunto, por rendir párias á la militar disciplina, despreció á su adversario y negóse *prudentemente* á cruzar con su inferior su toledana tizona.

Compruébase con tan palpitantes ejemplos que por los gallos ingleses de la política no se puede apostar ni un simple céntimo de peseta.

El liberal don Práxedes ha rehuido todo personal encuentro, imitándose á ejercer el papel de *mediador* á fin de que haya paz entre los Principes cristianos.

Con su proverbial cinismo ha dado consejos de *concordia* para llegar á un acuerdo comun, apoyándose en que por ahora requieren mayor atención los intereses morales y materiales del país, esto es, la agricultura, el comercio y el trabajo, que no los escarceos y enconos á la política inherentes.

¡Habrás visto desvergonzado mayor!

Necesítase todo el tupé del danzante patrioter para atreverse á nombrar la sogá en casa del ahorcado.

¡Hablar de los intereses de la nación española quien ha sido el principal autor de sus correlativas y más culminantes desventuras!

¡Fuera todos esos gallos más ó menos ingleses, que prostituyen la severidad del Parlamento!!!

## Libertad de discusión

La libertad de opiniones y la libertad de discusión, son necesarias para el bienestar moral y material de la humanidad, pero debe contenerse dentro de ciertos límites para que no se convierta dicha libertad en un abuso inconsiderado, degenerando las serias y formales discusiones en actas reprobables por todo el mundo. Las opiniones reducidos al silencio, aunque sean verdaderas, no causan ningun bien á los hombres, pues su semillas no encuentran los elementos de fructificar y desarrollarse para su objeto, han de ser objeto de polémica.

No puede asegurarse, que hasta con defender á las doctrinas atacadas, porque la experiencia prueba que se consideran ofendidos siempre que se ataca y acusa de falta de moderación templanza y refinada educación á todo adversario que les acosa. Pero esta consideración, aunque importante bajo el punto de vista práctico, desaparece ante una objeción más fundamental. Sin duda alguna, lamenara de proclamar una opinión, aun siendo justa, puede ser muy reprehensible ó incurrir mercedamente en una censura severa, cuando las formas son impropias de la bondad de unos principios. Pero las principales ofensas de este género, son de tal naturaleza que casi nunca pueden ser más graves de estas ofensas es emplear malos términos para que sofisticando hechos y principios se argumente inexactamente para desnaturalizar la opinión contraria. Pero de continuo vemos personas que no se consideran y bajo otros muchos aspectos no merecen ser consideradas, como ignorantes é incompetentes, obran así, y aun de una manera más grave, con tanta frecuencia, y con tan buena fé, que es casi imposible poder en conciencia y con motivos suficientes, para declararles moralmente culpables de una falsedad, pues muchas veces por ley moral de su manera de ser son objetos de recriminación de los apuntados vicios en la polémica por exaltación en sus términos y en la manera de concebir los principios falsos ó verdaderos.

En cuanto á lo que entienden algunos energúmenos por discusiones sin límites, empleando en todas circunstancias las inventivas, los sarcasmos, los ataques personales y las diatribas etc., tendrían que convencerse que sus ideas serían mejor acogidas si en vez de tales procedimientos, emplearan el comedimiento, la razón, los sólidos argumentos y la cultura en las formas del lenguaje.

Sin embargo la restricción en las discusiones no debe emplearse más que cuando las ideas son marcadamente inmorales; pues quien emplee los indicados medios de mala ley contra las demás opiniones puede estar seguro no solo de ser censurado, sino de merecer la indignación de sus contrarios. Y lo peor es, que el mal que pueden causar estos procedimientos no es nunca tan grande como cuando se les emplea en contra de opiniones relativamente indefensas; y que la injusta ventaja que puede obtener una opinión discutiendo de esta manera, perjudica cuasi siempre á ésta más que á sus contrarios.

El medio más reprobado que pueda emplearse en una polémica es estigmatizar como hombres peligrosos é inmorales á los que profesan opiniones contrarias, los que profesan opiniones impopulares con los que se valen de semejantes argu-

mentos, por ellos vemos de continuo si el estigma y el anatema el que se emplea contra los republicanos y nuestros contrarios como á recurso continuo et empleo del sofisma para preconizar nuestras verdaderas leyes democráticas y nuestro credo republicano.

## TORTOSINOS DISTINGUIDOS

### Notas biográficas

**D. Ramón Cabrera y Griñó.** Despojándonos de toda pasión política al ocuparnos de este ilustre compatriota, solo diremos que poseía escepcionales cualidades de guerrillero y organizador, y que á su génio debió el carlismo en la primera lucha civil la importancia militar que alcanzara. En otras condiciones y circunstancias, Cabrera hubiera eclipsado á Viriato, á Pompeyo, á Mina y otros afamados generales de nuestra historia. Nació en Tortosa en 27 de Diciembre de 1806 hijo de un honrado patrón de un laud de 25 toneladas que hacía el tráfico entre esta ciudad y los puertos del Mediterráneo, y de la inocente y sencilla Maria Griñó inmolada inicuaente en 1836 en la *Barbacana*. Cabrera se educó en sus primeros años en los Frailes Mercedarios que tenían su convento en lo que hoy son Escuelas públicas. Obtuvo un beneficio más tarde y se dedicó á la carrera eclesiástica, siendo sacristan en los Trinitarios de San Blás. Su carácter travieso é indómito se avino mal con la rigidez y severidad de los estudios religiosos, y habiéndose encendido en 1833 la guerra civil á la muerte de Fernando VII simpatizó con el alzamiento, obligándole á lanzarse al campo las medidas violentas y vejatorias del Brigadier Breton que gobernaba esta plaza. Salio pues de ella, y en un pueblo vecino se le unieron algunos compañeros, y el seminarista tortosino trocó el clásico tricordio estudiantil por la característica boina, comenzando su carrera militar de humilde soldado, asombrando á sus jefes con sus actos de valor, ganando adeptos y engrosando su partida de tal modo, que al poco tiempo las abigarradas patuleas eran organizados batallones que hacían frente á las tropas del Gobierno. Asi las acciones de Cenja, San Mateo, sitio de Morella y Maella, le dieron tal nombre y fama que todos le aclamaban como el intrépido caudillo de don Carlos cuya bandera paseaba por Cataluña y Bajo Aragón, Maestrazgo, siendo necesarias para su persecución nutridas divisiones mandadas por los mejores Generales como Oráa, León, Borso, Van-Halen, etc. Al finalizar la fratricida lucha su nombre resonaba por toda Europa, y atravesó la frontera después del Convenio de Vergara dejando un ejército militarmente organizado y equipado de 20.000 infantes, 3.000 caballos, 600 artilleros y 400 zapadores, cuyo ejército firmada la Paz en Navarra no tuvo más remedio que disolverse, presentándose al Gobierno unos, y otros internándose en Francia tras de su General, el valiente Cabrera, que logró reunir en su persona los más altos honores y distinciones militares. Mantúvose en la emigración residiendo ya en Francia ya en Inglaterra, hasta el año 1848 en que intentó de nuevo encender otra guerra con la corta campaña de los *matinés* en Cataluña, terminada al poco tiempo con el tratado de Falset. Vuelto otra vez al extranjero se estableció en Londres, en donde casó con una opulenta dama, Miss Richard de la que tuvo cuatro hijos, renunciando ya desde entonces á toda aventura política puesto que en el alzamiento de San Carlos en 1860 no quiso tomar parte. En 1876 contribuyó al tratado de Paz firmado en Bayona para terminar la segunda guerra civil de los cuatro años, siéndole entonces reconocidos sus grados y empleos por el Gobierno de don Alfonso XII. Poco dis-

frutó de ellos, pues falleció al año siguiente de una hemorragia en su residencia de Londres, á los 72 años. No entraremos á juzgar sus actos como fanático y decidido partidario de una causa política. La poca extensión de nuestras *Notas biográficas* no lo permite, y solo es nuestro intento aportar materiales para un verdadero *Diccionario biográfico* de hijos de Tortosa que se hayan distinguido más ó menos en los diversos ramos de la actividad humana, prestando servicios en cualquier sentido.

**D. José Mompou y Duart.** Nacido en 1829, fué hijo de unos honrados artesanos que viendo su precocidad para el estudio, intentaron dedicarlo á la carrera eclesiástica, ingresando en el Seminario de esta ciudad donde cursó hasta el 2.<sup>o</sup> año de Teología con notable aprovechamiento, más los velos de su juvenil imaginación le llevaron á dejar los estudios religiosos sosteniendo acalorada polémica sobre una cuestión de disciplina canónica con el entonces Canónigo Magistral don Angelo Sancho, reputado orador sagrado. Publicó en 1856 un cuaderno de versos eróticos inspirados en una pasión amorosa, impresos en la imprenta de don Salvador Isuar. Fundó en 1857 *El Eco del País*, periódico bisemanal cuya misión era la de combatir el trazado y obras del Canal de riego de la derecha del Ebro, dando pruebas en esta campaña periodística de ser excelente polemista y hábil escritor. En 1860 se trasladó á Madrid y allí continuó su carrera literaria escribiendo en algunos periódicos, trabando relaciones con el General Lersundi. Al ser este nombrado Capitan General de Cuba se lo llevó consigo dándole un importante destino. En la Habana, prosiguió sus tareas periodísticas, escribiendo en *La Voz de Cuba*, *El Tiempo*, y *El Moro Musa*, contendiendo con el célebre Martínez Villergas, Castañon y otros polemistas. Escribió una notable obra que lleva por título *De Madrid á la Habana*, amena crónica de impresiones de viage. Regresado de las Antillas, ocupó una plaza de Oficial en el Ministerio de Ultramar, que desempeñó muchos años. Colaboró en *La America*, acreditada revista que dirigia don Eduardo Asquerino, y en sus columnas apareció aquel célebre soneto *A Dios*, que es uno de los mejores que hemos leído. Atacado de una enfermedad mental fué recluido en un manicomio donde falleció en 1891.

**Don Daniel Fernandez Domingo.** Hijo de un distinguido militar vallisoletano que casó en Tortosa, vio la primera luz en el año 1829. Estudió primera y segunda enseñanza en la misma, después de cuyos estudios se matriculó en la facultad de Medicina de Barcelona, cuya carrera siguió con lucimiento, licenciándose en 1854 poco antes de estallar el cólera en esta población. El jóven médico hizo sus primeras armas en aquella luctuosa y larga epidemia de dos meses que sembró el espanto y la muerte, peleando como aguerrido veterano al lado de sus colegas de profesión, Besora, Andrés, Lluís, Verdaguer y Olesa. Después continuó siendo por su ilustración y experiencia, uno de los mejores médicos de esta ciudad en la que logró numerosa clientela. Fué concejal y teniente de Alcalde del Ayuntamiento en 1877. Dedicado á la literatura, colaboró en periódicos profesionales como *El Siglo Médico* y *La Gaceta*; fué de los fundadores del periódico local *La Voz del Progreso*; regentó la cátedra de Francés de nuestro Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza y llevado de sus aficiones á la Historia escribió y publicó editada en Barcelona en 1866, la de esta ciudad que es un concienzudo libro donde se reasumen los hechos y grandezas más culminantes de Tortosa desde su fundación, y en donde campean atinados juicios sobre los mismos, escrito con la elegancia de estilo que le era peculiar. Después de haber reunido una pingue fortuna que tenía intento de legar á un Insti-

tuvo benéfico, falleció de un ataque de apoplejía fulminante en Noviembre de 1885, el mismo día que S. M. el Rey don Alfonso XII.

F. P. y Ll.

(De Tortosa Ilustrada.)

## DEL AMOR

Querido Antonio:

Tu mal es un mal metódico, casi sentido, según como se presenta, con parecidos caracteres, en edades iguales y en temperamentos semejantes.

¡El mal del amor! ¿Quién no lo padecerá, no lo padece ó no lo ha padecido? Pero si todos hemos de sentir sus efectos, no todos hemos de tomarlos tan á pecho como tú ni en cada individuo han de constituir una enfermedad con vistas á la locura.

Es el sentimiento amoroso una de las manifestaciones orgánicas que más enamorado me tienen por su naturalidad y porque, bien asistido, sería el aderezo más bello de la vida.

Actualmente, en la mayoría de los casos, el amor va acompañado de penas, penas que no resultan del amor mismo, sino del organismo social y del individual. Ambos están enfermos, y como cuando un organismo tiene algún desarreglo funciona de mala manera, los órganos que constituyen la sociedad y los que constituyen el ser humano, funcionan también de pésimo modo.

Hay personas que pueden mitigar en algo las malas condiciones orgánicas de la sociedad, como hay sociedades que pueden mitigar las del individuo; pero cuando se encuentran en conjunción dos organismos enfermos, el desarreglo llega á su grado máximo.

Por lo que de tí me contaron Guerrero y Bernabeu, y por lo que tú mismo me cuentas, te considero capaz de morir de amor y de ser feliz por él, como te creo á propósito para dignificar por la influencia de un ideal y de volverte loco por esta misma influencia.

Los seres reunimos condiciones de vida ó no las reunimos. En el primer caso, cualquier cosa sirve para endulzar la existencia; en el segundo, para amargarla. Por manera que un mismo afecto, el amor, en unos no es más que una manera de padecer y en otros una manera de gozar. La naturaleza se vale de niñerías para matarnos y para alargarnos los días, y son estas mismas niñerías que en unos producen el milagro de la vida y en otros el milagro de la muerte. He aquí la ley de selección natural que tan magistralmente nos han contado.

Poco ó nada puede influir en tu mal, mal, no por ser amor, sino, por ser tú quien lo sientes, lo que yo te diga, porque tú, antes que á mis razones, obedecerás á tu temperamento, excesivamente impresionable, y á los nervios, dispuestos siempre á conmoverse, haya ó no haya lugar; pero aunque se eche á mala parte lo que yo diga, no quiero despreciar esta ocasión que me ofrece el placer de decirlo. ¿Entiendes? El placer de decirlo. Así que, en este momento, más que procurar por tu bien, lo que hago es procurar por el mío, pues satisfago un deseo que, al ser satisfecho, me proporciona goces. Es ésta otra manifestación de aquella ley.

Téngome yo por entendido en la materia, á fuer, quizá, de adivinar que en eso jamás se aprende nada; pero no puedo decir, como tú supones, que me haya encontrado en iguales ó parecidas cuitas, porque en el mundo no hay dos personas iguales como no hay dos árboles, como no hay dos flores. Sin embargo, tengo yo mi corazoncito; pero es un corazoncito así; no ama á quien no le ama.

Adivino lo que piensas en este momento: piensas que si yo amara tanto como tú amas, amaría al objeto de mi amor aunque, yendo en busca de besos, encontrara pellizcos.

No seas bobo, y lee la carta hasta el fin, que has de saber de mí cosas que pocos saben. Quiero demostrarte, para que no cabiles en balde, que nací para amar y que amé desde que nací.

A los ocho años tenía yo una novia como un sol, pero no una novia de esas que proporcionan las comadres del barrio á todos los mocosos de la vecindad, sino una novia elegida por mí y que me daba mayores desazones de las que dió Aspasia á sus numerosos amantes. Sin que esto pasara, antes al contrario, aumentando con los años, me hallé á los catorce con un amor derecho y hecho. Los hombres no aman de otro modo. Para convencerte de ello te diré que echaba suspiros á la luna y besos á las flores; que buscaba los sitios solitarios, y pensaba en glorias y venturas; que mi adorada era así como un ángel que hubiese bajado á la tierra para darme á conocer las hermosuras del cielo, y... en fin, todas las zarandajas y triquiñuelas que llevan en sí los amorios.

(Se continuará.)

## Los católicos

El Correo de Tortosa, en un artículo que titula *Farsas parlamentarias*, pone á los Obispos de *chapa de domine*. Por su parte *El Estandarte* anuncia, con bombos y platillos, un folleto, en que se refuta al ya célebre, del cardenal Sancha, mejor dicho, cree que la obra del señor Sancha es mala y por eso aconseja se lea la refutación.

Si á nosotros se nos hubiera ocurrido censurar la obra de este ó el otro Obispo, nos habrían puesto verdes esos periodistas tan *linceos*, que abundan en las redacciones de ambos colegas, pero lo hacen ellos... y *velay*.

Nosotros si que podemos decir á los Obispos: Que amigos tienes Benito.

## Crónica

### ADVERTENCIAS

**Con el fin de dar más impulso á nuestra publicación y poder atender mejor á nuestros abonados, quedó encargado desde hace tiempo de la Administración de este periódico nuestro particular amigo don José María Bernis.—Puente Piedra, 1.**

**Rogamos á nuestros suscriptores, no paguen ningún recibo que no lleve estampado al pie el timbre de nuestro administrador.**

**No tendrá ningún valor el recibo que no lleve dicho requisito.**

**Desde el día 16, quedó encargado del reparto de nuestro periódico un nuevo dependiente y publicamos á nuestros suscriptores hagan cuantas reclamaciones tengan por conveniente en nuestra administración segurísimos de que serán debidamente atendidas.**

El órgano de Satanás, está estos días discutiendo con *La Verdad* y entre otras desvergüenzas dice:

«Y además, debe recordar el colega liberal-conservador que aun tenemos la boca amargada por el voto de confianza con que don Teodoro favoreció al gobierno, por haber dado entrada subrepticamente en el Congreso al *traidor* Morayta».

Barra y desvergüenza se necesita para escribir tantas sandeces.

Los del *Estandarte* son una gentezuela que han perdido ya toda noción de dignidad y pudor.

Se llaman católicos y lo que verdaderamente son la deshonra personificada.

Al amparo de un papelucho, que en vez de predicar la humildad y la caridad representan la malicia y el descaro, se creen que tienen derecho á ofender al que jamás á albergado maldades como las del *Estandarte*.

Los que no se hacen solidarios en todos terrenos de lo que escriben son unos malvados y unos canallas y los que tienen el deber de no permitir tanto descaro son indignos de estar en sociedad.

No nos proponemos defender á nuestro honrado amigo porque no necesita de nuestra defensa; pero si diremos que el señor Morayta está á una altura tan elevada que jamás llegará á él la basura que continuamente están echando los falsarios del *Estandarte* y que estamos seguros no van á recoger en ninguno de los altares ó confesionarios de nuestras iglesias.

Nos comunican del cercano pueblo de Benifallet la horrible desgracia acaecida en la familia de nuestro particular amigo don José Folqué.

En ocasión de asomarse á una galería su virtuosa esposa doña María Teresa, desplomose la baranda de aquella, arrastrando en su caída el cuerpo de la infortunada quedando exámine por la fractura del *frontal*.

Descanse en paz la caritativa señora cuya muerte llora todo el vecindario de Benifallet, pues para todo desgraciado tenía frases de consuelo y su mano dadivosa era el paño de lágrimas del menesteroso.

Reciba la atribulada familia nuestro más profundo pésame por la pérdida de tan cariñosa esposa, modelo de virtudes.

Nuestro particular amigo don José María Bernis (Puente Piedra 1), invita á todos los suscriptores de *El Eco de la Fusión*, á una de las audiciones fonográficas que tienen lugar en su establecimiento.

Agradecemos el obsequio del señor Bernis.

Procedente de Madrid y con objeto de pasar al lado de su familia los meses de verano, llegó la pasada semana nuestro amigo el pintor don Antonio Serveto á quien deseamos sea grata su estancia en ésta.

### Fiestas en San Carlos

**Día 24.**—A las doce repique general de campanas.

A las seis entrada de la reputada banda que dirige el maestro don Manuel Daufi, con un magnífico pasodoble.

Por la noche baile popular.

**Día 25.**—Diana. Misa cantada á grande orquesta estando el sermón á cargo del estudianto é inteligente vicario de esta parroquia don Pascual Sorigó.

A las 11, encierre de las vacas que se correrán á las 3 de la tarde, amenizando dicha fiesta con bonitos paso-dobles la expresada banda.

Por la noche iluminación á la Veneciana. Serenata, ejecutándose escogidas piezas y baile popular.

**Día 26.**—Lo mismo que el anterior.

**Día 27.**—Por la mañana cucañas y regatas.

Por la tarde lidia de una vaca de muerte, realizándose enseguida dos carreras de bicicletas alrededor de la Rambla de Carlos 3.ª una de velocidad y otra de lentitud, adjudicándose como premio en cada una, un objeto al campeón vencedor, finalizando con una carrera de cintas.

Ha ingresado en nuestra redacción el aventajado escritor don Gerónimo Sastre, médico titular del vecino pueblo de Benifallet. Para el público que nos lee no es desconocido dicho señor pues han tenido ocasión ya de saborear unos cuantos artículos que desde dicho pueblo nos había mandado fustigando en ellos con mano maestra, á la par que dura, la reacción que trata de avasallarnos.

El jueves por la noche hizo su debut en nuestro coliseo de la calle de Campomones la notable compañía que dirige los Sres. Montero y Bayerri.

Representóse la pieza en un acto *Cap y cua* y la chistosísima zarzuela *Como está el arte*; original del señor montero quien interpretó fielmente nueve tipos causando las delicias del público y siendo llamado varias veces á escena. Pero lo que más llamó la atención fué la bellísima Geraldine no solo por ser una beldad de primera magnitud y de fama universal sino que también por arraigados ejercicios en el trapecio aéreo y lo bien que ejecuta la danza serpentina.

Se nos dice que la Compañía Arrendataria de tabacos devolverá, hasta el 31 del actual, á los particulares, el importe de los timbres de cinco céntimos de recargo sobre correos. Lo hacemos público para conocimiento de los que tengan existencias de dichos timbres.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Felipe Curfoys y Valls, á quien sinceramente felicitamos.

Nuestro apreciable y estimado amigo el aventajado y celoso empleado de Telégrafos, D. Manuel Beguer y Benedicto, residente en esta ciudad, ha sido ascendido á Oficial Mayor en dicho Cuerpo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Mañana empiezan las vacaciones reglamentarias para el Magisterio público de España, debiendo portanto permanecer cerradas las Escuelas municipales hasta el 31 de Agosto.

Un pobre viejo que se bajó al Ebro, seguramente para beber, junto al punto conocido por escollera de Blasi tuvo la desgracia de caerse al río y ahogarse sin que nadie lo advirtiese, siendo más sensible la desgracia pues en aquel sitio apenas hay un metro de profundidad.

Hasta los últimos del mes de Agosto próximo no terminarán los trabajos de impresión de las listas electorales de esta provincia.

El jueves fueron colocados seis poyos en la espaciosa plaza de Tetuan.

Los vecinos de aquella barriada hacia tiempo venían reclamando aquella mejora.

Don Gregorio Fernandez de Arnedo juez especial en la causa del 16 de Abril y de primera instancia de Gandesa, en atento B. L. M. nos participa haber concluido la misión que le fué conferida por la audiencia territorial.

Agradecemos su atención.

Ha estado encargado del Gobierno civil de la provincia, durante la ausencia del señor Gobernador, nuestro distinguido y buen amigo don Francisco García Torres.

Nos hemos enterado de que los sellos de guerra de cinco céntimos sirven para pagar las demás clases de timbre en su equivalencia.

Es decir, que una carta puede circular con tres sellos de guerra de cinco céntimos, que equivalen á los quince que vale el franqueo.

Lo advertimos al público porque le interesa saberlo.

### La Revista Blanca

El número 26 de esta ilustrada publicación quincenal de sociología, ciencia y arte, publica el siguiente sumario:

**Sociología.**—*El problema social*, por Pedro Krapotkine; *La falta de ambiente*, por Federico Urales; *Evolución del darwinismo sociológico*, por C. Feges; *Bibliografía* Juan Grave, por Andrés Girard.

**Ciencia y arte.**—*Fisiología*, por Fernando Lagrange; *Del Amor*, por J. Montseny; *Zola en Londres*, por Ernesto A. Vitzelly (traducido del inglés por Fermin Salvochea.)

**Sección libre.**—*Indiferentismo*, por Francisca Rovira de Forn; *Peligro Social* por María M. de Aguilera; *Deudas*, por María Losada.

**Tribuna del obrero.**—*El hambre*, por Antonio Dominguez; *La cuestión social*, por Juan Haro; *La Campana del Castillo*, por Julian Diaz; *La religión*, por M.; *La propiedad privada*, por A. Morató.

La Administración de *La Revista Blanca*, Ponzano, 8, Madrid.

# ZAPATERÍA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMÉU  
—TORTOSA—

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPAÑIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

**Precios fijos,**  
ventas al contado

## AGENCIA DE NEGOCIOS

DE  
**Saturnino Rivera**

9.— PENINSULAR, 9. — MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

## EBANISTERÍA

DE

# R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc., Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1892.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

# GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE  
**JUAN ZARAGOZA**  
SAN BLÁS, NÚM. 11

## ROYAL DE LONDRES

COMPAÑIA REAL INGELSA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Autorizada en España por Decreto de 1º. Octubre, 1873

Total de fondos invertidos, libras esterlinas, 9.000,000

Agencia General: Barcelona,

Agente en Tortosa

**J. CALSINA Y SERRA**

**D. JOSÉ RICO**

## LIBRERÍA

## PAPELERÍA

## CENRO DE SUSCRIPCIONES

DE

# JOSÉ MARÍA BERNIS

Venta exclusiva

de los más importantes periódicos de  
Madrid, Barcelona y Valencia

**SURTIDO INMENSO**

en estuches de papel y sobres de las  
más importantes casas de

ANGULEMA

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

LA ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA emitió por unanimidad un extenso y luminoso dictamen en el que consigna que el uso de estas aguas se combate el escrufulismo, los herpes, las dispepsias en sus diversas manifestaciones, catarros gastro-intestinales, diatesis úrica, nefritis crónicas, catarros de la vejiga, infartos prostáticos y fiegmiasias de las mucosas génito-urinarias, y termina vanagloriándose de que España cuente con un manantial que prestará inmensos servicios á la humanidad.

### VIRTUDES MEDICINALES

Extractadas de la memoria del doctor don Juan Montserrat y Archs, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Subdelegado médico de Sanidad, etc., etc.

Dada la riquísima mineralización del agua del manantial Ntra. Sra. de la Esperanza, y en las combinaciones salinas que en ellas se contienen, pocos son los manantiales que puedan igualarla bajo el punto de vista terapéutico. En los infartos aterosos y metritis crónica, ha dado brillantísimos resultados é igualmente en los infartos hepáticos y esplénicos.

El escrufulismo puede dominarse, usándola como poderoso coadyuvante de las medicaciones especialmente tónicas y reconstituyentes.

Los herpes y afecciones cutáneas encontrarán en ella un eficaz agente para combatirlos con éxito.

La diatesis úrica, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, ceden bajo el empleo de las particulares sales que en esta agua figuran, y son muy indicadas para los casos de mal de piedra y de arenillas urinarias tan rebeldes por lo común.

En las dispepsias biliosas y las acideces gástricas produce inmediato alivio.

MAS DE TRESCIENTOS DOCTORES EN MEDICINA han emitido dictámenes recomendando con gran eficacia el uso de estas aguas por lo sorprendentes resultados obtenidos prescribiéndolas á los enfermos á su dirección facultativa.

## Agua minero medicinal

### CLORURADA BICARBONATADA SODICA LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

# ESPERANZA

EN

## TORTOSA

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. de gosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea

Premiada en España, Francia, Inglaterra,

Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con

medallas de oro por varias Academias Científicas

y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: Excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tío

Don Ramón Codina Langlin. Doctor en Farmacia, Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia territorial de Barcelona, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia, Miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y de Ciencias y Artes. etc., etc.

Certifico: Que he practicado el análisis de las aguas que surgen del manantial, titulado Nuestra Señora de la Esperanza, resultando de dicho análisis químico, que un litro de agua, contiene: Gases en disolución (Calculados)

	Á O CENT. Y Om. 760	Cénts. cúb.
Nitrógeno	13cc182	
Oxígeno	5cc864	
Acido carbónico libre	51cc572	
Total	70cc678	

SUSTANCIAS FIJAS	Gramos
Bicarbonato potásico	0'00481
» sodico	0'84676
» lítico	0'00333
» calcico	0'09821
» estróncico	indicios
» magnésico	0'06814
» ferroso	0'00236
» manganeso	indicios
Sulfato sódico	0'55432
» calcico	0'52163
» magnésico	0'28677
Fosfato calcico	0'12632
» sodico	0'00476
Arseniato alcalino	indicios
Cloruro sódico	1'49882
» calcico	0'01532
» magnésico	0'09779
Yoduro y Bromuro alcalinos	indicios
Oxido aluminico	0'00681
Acido bórico	indicios
» cilicico	0'00750
Materia orgánica	0'0031
Total	4'15009

En vista de esta composición, las aguas minero medicinales del Manantial titulado «Nuestra Señora de La Esperanza» deben ser clasificadas entre las cloruradas, sulfatadas, bicarbonatadas, sódicas variedades litinicas.